



Fundación 'Compartiendo Felicidad' cumple diez años llevando alegría y bienestar a los niños de Cangrejito
P. 8

REGIONALES

Corpoguajira realizará mesas técnicas en los 15 municipios para construcción de plan de acción
P. 9

POLÍTICA

Juez ordena a los concejales de Uribia a cumplir con la entrevista para elegir nuevo personero
P. 3



Piedad Córdoba será velada desde hoy en cámara ardiente en el Congreso de la República
P. 11

Alcalde de San Juan pidió más refuerzo de la fuerza pública en consejo de seguridad

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El alcalde 'Cubita' Enrique Camilo Urbina Suárez, pidió al Ejército y la Policía Nacional, en consejo de seguridad extraordinario realizado el pasado viernes, hacer más presencia de la fuerza pública en las zonas urbanas y rurales de San Juan del Cesar. En dicho consejo, desarrollado en la sala de juntas del palacio de Gobierno, se analizó la situación de orden público actual, que afronta esta localidad y todas las autoridades presentes, reafirmaron el compromiso de velar por la integridad física y preservar la vida de los habitantes de este territorio. P. 17



Alcalde de Riohacha evalúa el avance de las obras que se ejecutan en la ciudad
P. 2



REGIONALES

Policía y secretaría de Gobierno realizaron visita de vigilancia a establecimientos de comercio en Urumita
P. 9

JUDICIALES

En el cementerio de Urumita será sepultado hombre que falleció en accidente de tránsito en La Jagua del Pilar
P. 15

Alcalde ofrece 10 millones de pesos por información sobre responsables de recientes homicidios en Riohacha
P. 14

REGIONALES

Denuncian abandono de CDI en el municipio de Fonseca por falta de sentido de pertenencia
P. 9



Abren investigación a jueza de Villanueva por sus presuntas actuaciones en favor del abogado Ibáñez

Una investigación Disciplinaria abrió la Comisión Seccional de Disciplina Judicial contra la Jueza de Villanueva, Carmen Manuela Ariza Brito.

Esto se da por una queja que presentó la alcaldesa Cielo Peñaloza, contra la jueza por sus actuaciones en favor del abogado Holman Ibáñez. P. 3

Oráculos

¿Se le perdió el bisturí?

Cuando ya se encuentra en el 'quirófano' político, al médico Genaro Redondo se le perdió el bisturí. No ha podido practicar la cirugía que requiere el gabinete de la Alcaldía. ¿Hay atomillados? Parece que algunos quieren un poquito más. El médico lleva 22 días y le falta conformar todo el equipo. ¿Presión? Parece. Muchos padrinos esperan nombramientos para sus ahijados.

¿Quiénes faltan?

Diego Lanao no ha podido ser reemplazado porque no se ha terminado proceso de entrega. Edén Moscote en la Tesorería, sigue ahí. Vanessa Richulli, en Rentas. Siguen atrancados Cástulo Bustamante, en la Dirección de Presupuestos; Alexander León en Seguridad; Natalia Romero en Urbanismo; Yésica Ustate, Helión Arends, Ángel Muñoz, José Serrano, Zunelis Gómez, Nicolás Lubo y Mairo Barros. A Ronald Neil Pérez, lo quieren en Fonseca.

Parranda en el Centenario

Aburridos. No solo aburridos, la tristeza embarga a los habitantes del barrio Arriba, sector del parque Centenario. Ahora cuando cierran las casetas, todos los parranderos se van para el parque de los niños y montan los carros – pick-up, con su alto volumen. Lo peor, todo el parque queda convertido en un basurero. Wilson Rojas va a estudiar el tema. No será fácil. Los líderes de la zona del parque están iracundos.

'Nono' quiere a Misael

Al diputado 'Nono' Marulanda, le preocupa la inseguridad de La Guajira. Ya tiene lista una citación para el secretario de Gobierno Misael Velásquez. Le quieren pedir cuentas al 'fonsequeño'. No es una invitación primo, será citado. 'Misa' No la tiene clara, apenas ha comenzado a trabajar. Los cuatro diputados de la 'oposición' están preparando el cuestionario. ¿Para cuándo? Pronto, la inseguridad no da espera.

Afirma el subdirector de Manejo de Desastres de la Ungrd

“Habrá una sala de control para carrotanques en el Ejército para llevarle agua a las comunidades wayuú”

Una sala matriz será adecuada en las instalaciones del Ejército Nacional, una en el batallón Cartagena de Riohacha y la otra en la base militar en Uribia, desde donde se manejarán todas las estrategias para llevar agua a las comunidades wayuú de la Alta y Media Guajira a través de los carrotanques. Es un instrumento mando y control para garantizar el minuto a minuto de que el plan de acción establecido sea cumplido.

Así lo señaló Sneyder Píñilla, subdirector de Manejo de Desastres de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd). “Los vehículos que trajo la Unidad que son 40 carrotanques doble troques, van a ser administrados por el Ejército Nacional y en sus instalaciones se adecuará una sala de control de todos los carrotanques, incluyendo los que son de la Ungrd, los que son alquilados y los carrotanques próximos que contraten los municipios y la Gobernación. Van a ser nuestros dos puntos de control para poder generar esta Ruta y le pueda llegar agua a todos los wayuú”.

Esta Ruta de la Vida llega al departamento de La Guajira para garantizar



El canal de comunicación va a ser directamente con el coronel Gaitán en batallón Cartagena.

a sus habitantes una vida digna. “El canal de comunicación va a ser directamente con el Ejército Nacional, con el coronel Gaitán en el batallón Cartagena, va a ser el enlace para llevar agua a quienes lo necesitan”, dijo el subdirector de Manejo de Desastres.

El sábado se entregaron los carrotanques al Ejército Nacional y apertura a la Ruta de la Vida.

En un acto protocolario realizado en el batallón de Infantería Mecanizado número 6 Cartagena en Riohacha, el director de la

Ungrd, Víctor Meza Galván entregó de manera formal, los 40 carrotanques al Ejército Nacional para comenzar la apertura de la Ruta de la Vida, que busca llevar agua a los rincones más apartados de la península y garantizar el vital líquido a las comunidades wayuú.

Meza Galván señaló que la Ruta de la Vida es la encarnación de una propuesta, “de un compromiso del Gobierno nacional en cabeza de Gustavo Petro que busca devolver y dignificar la vida de los habitantes de La Guajira, haciendo

un esfuerzo importante toda la institucionalidad del Gobierno y ejemplo de articulación entre sectores de la Fuerza Pública y la Ungrd, que estarán repartiendo agua en todo ese territorio necesitado”. A su vez el viceministro de Defensa para la Estrategia y la Planeación Luis Edmundo Suárez Soto, indicó que, “la institucionalidad colombiana hace presencia en La Guajira para dar apertura a la Ruta de la Vida, es un plan de acción para suministrar el agua suficiente para todos, en

especial en aquellas zonas donde más necesidad hay en la Alta Guajira y Media Guajira, el desafío es entregar dos millones de litros de agua diarios y significa un esfuerzo y reto”.

“Tenemos la instrucción para que con toda la Fuerza Pública, Comando General de Fuerzas Militares, Ejército Nacional, Armada Nacional, Fuerza Aeroespacial y la Policía Nacional garanticemos la ejecución de este plan de acción Ruta de la Vida”, señaló.

El Ejército Nacional tendrá el mando de los nuevos 40 carrotanques doble troques con capacidad para 16.000 litros, gracias al convenio que tiene con la Ungrd, estos carrotanques van a estar distribuyendo agua en todo el departamento y así con la Ruta de la Vida, avanzar para aumentar la cobertura de agua potable en la población wayuú.

El coronel Yohanny Quijano, comandante de la Brigada de Ingenieros de Atención y Prevención de Desastres dijo: “en este ilustre esfuerzo interinstitucional trabajaremos sin descanso por el suministro de agua a las poblaciones y en este caso la emergencia que manifiesta el fenómeno del Niño”.

Alcalde de Riohacha Genaro Redondo, evalúa el avance de las obras que se ejecutan en la ciudad

Durante el fin de semana, el alcalde Genaro Redondo Choles realizó visita de inspección a las obras que actualmente se están ejecutando en el Distrito, acompañado por el secretario de Infraestructura, Jaime Bruges Moreno, y el director de Supervisión e Interventoría de obras, José Miguel Serrano Illidge.

“Para nosotros lo más importante es que la ciudadanía sepa que estamos trabajando para mejorar las condiciones de vida y transformar la calidad de esta ciudad que tanto lo necesita. Queremos que la ciudadanía conozca la funcionalidad de las obras y

se apropien del cuidado de ellas”, expresó el alcalde Genaro Redondo.

Algunas de las obras que visitó el mandatario para el mejoramiento de la malla vial, están situadas en la calle 28 y 33 sobre la carrera 15, calle 7 con carrera 15, el barrio Libertador y la avenida Francisco El Hombre, las cuales avanzan a buen ritmo.

Durante el recorrido se indicaron acciones de mejoras a los contratistas como la correcta implementación de los elementos de protección personal, la señalización de la obra, la socialización con las juntas de acción comunal y la optimización de actividades para entre-



El mandatario implementa las estrategias de buen Gobierno, en donde prima el diálogo con la comunidad.

gar las obras en los tiempos estipulados, asegurando la eficiencia de las mismas. Jaime Bruges Moreno, Secretario de Infraestructura asegura que “Confiamos en que muy pronto vamos a darle buenas noticias a la comunidad con la entrega de las obras al 100% de ejecución y con todos los lineamientos para tener vías más seguras. Así vamos a contribuir al funcionamiento de la ciudad”.

El mandatario implementa las estrategias de buen gobierno, en donde prima el diálogo con la comunidad y la respuesta efectiva a sus solicitudes. De esta manera busca conocer de primera mano las necesidades de la gente y adaptar la oferta institucional para brindarles mejoras en su calidad de vida.

Oráculos

Se enreda Jueza de Villanueva

La Comisión Seccional de Disciplina Judicial de La Guajira, abrió investigación disciplinaria en contra de Carmen Manuela Ariza Brito, Juez segundo promiscuo municipal de Villanueva, por la queja que presentó la alcaldesa de este municipio Cielo Peñaloza de Lacouture, por presuntas irregularidades adelantadas dentro del proceso de prueba anticipada, que le solicitó el abogado Hollman Ibáñez.

Alcalde enviado

Muy feliz se muestra el alcalde del municipio de Hatonuevo, Hassan Palmezano, porque disfruta del amor de una destacada abogada del municipio de Uribia. La joven abogada, quien trabaja en la ciudad de Bogotá, divide su tiempo con el mandatario. El noviazgo es reciente, pero dicen que están muy enamorados. Muy bien por el alcalde quien cuenta con un motivo más para dar la diez por su municipio.

La reina de 'Nenón'

El secretario de Desarrollo Económico de La Guajira, Jorge Armando Figueroa más conocido como 'Nenón', está disfrutando de su reina carnalera en la ciudad de Valledupar. Su pequeña hija Miranda Figueroa, es la capitana pre infantil del Club Valledupar. Los padres de Miranda también se están disfrutando y apoyando los sueños de la pequeña. El secretario los sábados y domingo se viste de carnaval.

Con plastilina

Los concejales del municipio de Uribia, siguen dando de que hablar. ¿Y ahora por qué? Resulta que el Juez Penal de Maicao, los exhortó a cumplir con el calendario de la resolución del 4 de enero de 2024 para realizar la entrevista y elegir personero. ¿Y entonces? Dicen en Uribia que los concejales están entendiendo que exhortar traduce no hacer lo que manda la ley. ¡Qué tal eso! No, no puede ser.

A raíz de una queja presentada por la alcaldesa Cielo Peñaloza Abren investigación a jueza de Villanueva por presuntas actuaciones en favor del abogado Holman Ibáñez

Una investigación Disciplinaria abrió la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de La Guajira contra la Juez Segunda Promiscua municipal de Villanueva, Carmen Manuela Ariza Brito, por presuntas actuaciones irregulares adelantadas dentro del proceso de prueba anticipada con radicado No 44874-40-89-002-2023-00150-00.

Esta investigación se da en respuesta a una queja que presentó la alcaldesa de Villanueva, Cielo Peñaloza, contra la juez por sus actuaciones en favor del abogado Holman Ibáñez, donde le ha permitido acceder a documentos electorales que gozan de protección legal



La alcaldesa solicita que se investigue a la juez, entre otras, por un posible prevaricato.

por la sensibilidad de la información que contienen los E-11 y otros documentos electorales.

La Registraduría Nacional del Estado Civil, previamente alertó a la Juez, sobre la improcedencia de dicha actuación, indicando la jurisprudencia del Consejo de Estado sobre el particular y pudiendo romperse de esta manera, la cadena de custodia de dichos documentos.

La queja, presentada por la Alcaldesa Cielo Peñaloza contra la Juez Ariza Brito, solicita que se investigue entre otras, un posible prevaricato por acción en los términos del artículo 413 del Código Penal.

Si los cabildantes no cumplen incurren en violación

Juez ordena a los concejales de Uribia a cumplir con la entrevista para elegir al nuevo personero

A pesar de que el Juez Ricardo Enrique Yepes Aguilar, quien representa al Juzgado Segundo Penal de Maicao, declaró como improcedente una tutela interpuesta por el abogado Janer Pérez Brito contra los concejales de Uribia, los exhortó a que cumplan cabalmente con el cronograma establecido en la resolución No. 004 del 10 de enero de 2024, donde se modifica el cronograma y se fijan nuevas directrices para llevar a cabo la entrevista en el concurso público y abierto para proveer el cargo de Personero.

En el fallo del Juzgado Segundo Penal con funciones mixtas de Maicao, se indica que si los concejales no cumplen con la decisión incurren en violación de los derechos fundamentales de los aspirantes al acceso a cargos públicos y garantía del debido proceso en concurso de méritos entre otros.

El demandante Janer Pérez Brito, quien logró el primer puesto en el concurso público de mérito para el cargo de personero de Uribia, interpuso una tutela contra los concejales por

incumplir el cronograma de actividades de la resolución 029 del 24 de noviembre de 2023 y como consecuencia de ese amparo, se le ordene al concejo municipal de Uribia, continuar con el cronograma de actividades descrito en la resolución 029 del 24 de noviembre de 2023.

Los concejales, indicaron al juez "que a la fecha en sesión plenaria fue presentado el informe de comisión donde detalla el recorrido de la investigación y presentan algunas sugerencias a la mesa directiva que una vez conocidos los términos del proceso de personería se adopten acciones de impulso al proceso y se modifique el cronograma atendiendo los pasos que se deben realizar y es así donde la mesa directiva revisando el asunto en cuestión decide expedir un acto administrativo donde en el referido acto se fija fecha para realizar la entrevista de los admitidos y directrices para ese trámite, conforme a esto se le remitió oficio al participante Janer Pérez Brito".

Es así que se indica en



Para el juez es claro que se ha dado continuidad al proceso de elección por parte de la entidad accionada.

el documento como se expide por parte del Honorable Concejo del Uribia la resolución No. 004 de 2024, donde se modifica el cronograma y se fijan nuevas directrices para llevar a cabo la entrevista en el concurso público y abierto de méritos para proveer el cargo de Personero Municipal de Uribia La Guajira, indicando en el parágrafo segundo del artículo segundo de la citada resolución que: "Los Aspirantes presentarán la entrevista de manera individual ante la plenaria del concejo Municipal, en el lugar y fecha indicada

en la presente Resolución y se informa que el orden para responder las preguntas formuladas por la Mesa Directiva será por orden alfabético en apellido previo a la formulación de la pregunta, el 02 de febrero de 2024, en el salón de Sesiones del Concejo Municipal de Uribia a las dos y treinta de la tarde.

Precisa el juez "que resulta claro para el despacho que se ha dado continuidad al proceso de elección del personero municipal por parte de la entidad accionada, destacando que si bien las entrevistas no fue-

DESTACADO

El demandante Janer Pérez Brito, quien logró el primer puesto en el concurso público de mérito para el cargo de personero de Uribia, interpuso una tutela contra los concejales.

ron convocadas para el día 3 de enero de 2024, como estaba previsto, se aducen razones por parte de la entidad accionada para la no realización de la misma en esa oportunidad, que a juicio del despacho son admisibles, tal como el desconocimiento del proceso que fue iniciado por la anterior administración y la conformación de una comisión de 5 concejales que debía realizar el estudio del proceso y rendir un informe a la plenaria para la toma de decisiones respecto a la continuidad del proceso de elección del cargo de personero en dicho municipio tal como se desprende de la citada resolución 04 de 10 de enero de 2024 por lo que no se avizora vulneración a derecho fundamental aducido por el accionante ni un perjuicio remediable tal como lo aduce el actor".

Muchos monguieros tienen la intención de restablecer el Festival del Dulce de leche

Después de llorar sus muertos por las sentidas ausencias, Monguí bailará dulcemente

Por Luis Eduardo Acosta Medina

luisacosta_medina@hotmail.com



“Dicen que fue nacido en El Abra, criado en Los Altos y en Cotoprix, en Machobayo, y allá en Monguí siempre gozó de buenas parrandas”. Para referirnos al tema que ocupa nuestra atención era ineludible recordar el aparte transcrito de la canción ‘Cerro Peralta’ de la autoría de Carlos Huertas incluida por Silvio Brito y Los Hermanos Meriño en el LP titulado ‘Amor eterno’ que salió en el año 1976, es de esas canciones emblemáticas y de complacencias que cuando las escuchamos nos arrugan el corazón a los nacidos en los pueblos del sur de Riohacha.

Evidentemente, el almanaque pintoresco de Bristol de la presente anualidad nos ha recordado que se cumplirán los primeros cincuenta años desde aquella vez casi pretérita cuando un grupo de quijotes hicieron realidad la idea de Ángel, mi hermano, de realizar un Festival del Dulce de Leche en el pueblo donde enterraron mi ombligo, consecuentemente con la precitada circunstancia y después de algunas reuniones preliminares el 8 de octubre de 2022 visibilizamos en nuestra cuenta de Instagram la iniciativa para realizar en diciembre de 2023 una versión del afamado festival que ha permanecido silenciado durante los últimos veinte años porque definitivamente el legado recibido nos estaba quedando grande a todos, por ese motivo escribimos entonces lo siguiente: “Unos monguieros que amamos nuestro terruño, en silencio, con toda discreción y con un propósito claro y contundente, estamos trabajando con un grupo inicial muy pequeño y que irá creciendo en cada etapa para el relanzamiento del mejor Dulce de Leche del mundo y de nuestro pueblo como ‘Tierra de paz, cultura y trabajo’ y para que con un gran festival en diciembre de 2023 hagamos prevalecer el poder de la alegría hoy marchita sobre el dolor, el luto y la muerte. Nuestro pueblo merece recuperar sus usos y costumbres y su festival volverá a ser el más sabroso de la región y lo haremos realidad, con el esfuerzo de todos, con transparencia y con auténtico sabor popular. Ahora toca orar para que no surja un comité opositor que pretenda echar-



Los habitantes de Monguí, jurisdicción de Riohacha, trabajan mancomunadamente para que el pueblo sea una ‘Tierra de paz, cultura y trabajo’.



Ena Camargo, dos veces campeona del mejor dulce de leche que se fabrica en Monguí, corregimiento de Riohacha.



Los viajeros entre Riohacha y Cuestecita siempre suelen encontrar a la entrada de Monguí su manjar: el Dulce de leche.

le jabón a la sopa porque amargados hay en todo el mundo”.

Nuestras palabras fueron premonitorias porque no obstante que se decidió no realizar el festival en 2023 para que no se contaminara de política el tema está bastante avanzado, después de catorce mini cumbres, ya se realizó el primer gran encuentro con la asistencia de treinta personas en el rastrojo que tenemos junto al pueblo, y después de las intervenciones de todos, y de hacerles

conocer todas las gestiones en las que se ha avanzado y degustar el caldo espeso de siete gallinas se llegó al acuerdo de voluntades de remar todos para el mismo lado, de hacer un festival incluyente, sabroso y con sabor a pueblo, de reafirmación de nuestra condición de gente hospitalaria, solidaria y de buenas costumbres enseñadas en nuestros humildes hogares, no he sabido que haya surgido aún ningún comité opositor aunque de cualquier matojo sale un conejo

porque a quien no tiene oficio el diablo se los pone.

Para el logro del propósito buscado es indiscutible que se requiere un gran esfuerzo en lo logístico y en lo financiero, pero ese reto no va a superar nuestro deseo de reivindicar el buen nombre de nuestra patria chica, hay que aprender de los que saben, muchos de ellos todavía están entre nosotros, si en aquel tiempo pudieron hacer la fiesta con las uñas, con precarias ayudas, sin servicio de energía, cuando las calles de Monguí eran iluminadas por la luna grande y majestuosa que salía detrás de los Tanques de Grimanesa, y cuando ella estaba ausente por los cocuyos que en medio de la oscuridad volaban por todas partes, cuando no habían redes sociales, ¿por qué no lo vamos a lograr ahora cuando la ignorancia supina colectiva ha sido sustituida por la inteligencia de los muchachos que se han preparado en colegios y universidades para librar dignamente la batalla por la vida?.

Aquella vez fue su presidente Miguel Campo Brito un autodidacta que llegó desde ‘La Sierra de Los Brito’ a Monguí a donde Etelvina Deluque nuestra abuela paterna recomendado por su tía Genoveva Brito y se terminó de criar con mi padre y sus hermanos, este señor con la muchachada de entonces como coequiperos realizaron una bonita fiesta de tres días 21,22 y 23 de diciembre de 1974, fue coronada reina Clarita Gómez (q. e. p. d.) Representante de Cuestecita, Rita Rois Deluque Campeona del Dulce de leche también fallecida y la candidata anfitriona la prima Sony Medina Romero, la corona fue exhibida durante los tres días en la vitrina donde se colocaban los cosméticos para la venta en la tienda de mi vieja,

los bailes durante la noche se hicieron en una caseta cubierta de guadas amarradas con alambre dulce, fue una ampliación del salón de Adriana Romero ‘Su construcción’ la hicieron a varias manos con la dirección de los primos Julio Mendoza Acosta ‘Cijo’ y Cesar Acosta Pino ‘Conde’ con gran protagonismo del picó ‘El inquieto’ de mi compadre Joaquín Muñiz q. e. p. d. aquello fue un espectáculo bellísimo amenizado por las agrupaciones musicales ‘Los Cacicques de La Guajira’ de Fonseca, y ‘Los alegres punteros’ con el Acordeón de Ender Alvarado uno de los cantantes fue Romualdo Brito, las madres cuidaban a sus hijas mientras bailaban metiendo el ojo toda la noche entre los palos que cubrían el acceso al espectáculo que comenzaba a las nueve de la noche y concluía a las tres de la mañana, sin soldados ni policías porque no se necesitaban y las parrandas se prolongaba interminablemente, lastima que las nuevas generaciones poco saben de aquellos tiempos hermosos cuando todos los monguieros éramos una sola familia.

Mi íntima convicción me indica que mi pueblo esta comenzando a vivir su segunda juventud, esta bajo la sombra tutelar de una segunda oportunidad ante los ojos del altísimo, no hay duda que el hecho de estar vivos después de haber enterrado a tantos y tantas monguieros y monguieras que pusieron su grano de arena para este certamen y que el Covid-19 se llevó es porque la divina Providencia ha sido particularmente generosa con nosotros y nuestro mejor homenaje es espantando la muerte de nuestros alares con una fiesta grande entre las grandes, así como se festejó en el siglo pasado en 1920 el fin de la Pandemia de ‘La Gripe Española’ con ‘La cumbiambona’ que duro cuatro días se realizó en El Tablazo organizada por Ana María Sierra y amenizada por los músicos Francisco ‘El Hombre’ y José Antonio Ibarra, cuenta Ángel mi hermano en su obra ‘Mi pueblo historial’ pagina 178 que durante ‘La mama de las cumbiambas’ se quemaron tantas velas, que la grasa de las mismas derramadas por el piso propiciaron un acontecimiento milagroso, con ella se formo en el suelo una gran imagen de San Antonio de Padua, allí se inició entonces la tradición de la celebración de su fiesta patronal cada 13 de junio.

Por Juan Rincón
Vanegas

@juanrinconv



Al Departamento de La Guajira, ciertos factores lo hacen diferente hasta el punto de tener paisajes exóticos y la belleza de sus mujeres que son una postal adornada con chinchorros, mantas, mochilas y manillas. Ellas cuando el sol se va ocultando lo adornan con su caminar, haciendo posible que la luna les regale su luz.

Teniendo esa referencia, cierta noche el compositor José Alfonso "Chiche" Maestre Molina, visitó uno de esos lugares y se encontró de frente con una reina, fijando de inmediato sus ojos en ella. Entonces su corazón latió con mayor frecuencia, logrando que nuevos versos comenzarán a flotar en su memoria.

Para él fue de gran regocijo regresar a contar esa historia hecha canción con sabor a pueblo, cuyo nombre no podía ser otro: 'Reina Guajira'. En aquel instante sintió que ese encuentro sabía a eternidad y era como aumentar sus sueños. Esos sueños donde una inmensa ilusión se calcaba en su alma.

Enseguida 'Chiche' Maestre dijo: "Le cuento que esa canción era relativamente nueva cuando se la entregué en borrador al cantante y amigo Elder Dayán. La interpreté con la guitarra y enseguida a él le gustó. No me dejó montarla de manera adecuada, cuando ya la tenía grabada en su celular. De una se adueñó de ella".

Sin más pausa habló de la mujer protagonista de la canción, sin decir el nombre, ni el lugar del sur de La Guajira donde la conoció porque fue algo que nació y se escapó en un par de días. Días que fueron llenos de esos privilegios gloriosos donde dos seres sin tocarse se embriagaron de pasión.

"A esa joven hermosa, graciosa y elegante la conocí en una fiesta donde coincidimos, hablamos y hasta cantamos. En ese momento hubo miradas y una conexión extraordinaria, siendo algo fugaz y con muchas ataduras. Todo quedó hasta ahí, cuando de repente miré unas fotos donde ella celebraba su luna de miel y me estremecí", anotó 'Chiche' Maestre.

Con su sinceridad característica como lo hace en sus canciones, tocadas de desamor y largas tristezas, aseveró: "El compositor tiene la licencia de dramatizar todo lo visto y lo que siente. Yo no tenía ninguna intención y menos la libertad requerida. Por eso digo, no es igual estar en una nube que en el suelo, y era mejor regalar versos cargados de adiós". Eso sí, le prometió a la reina guajira que viviría



El cantante Elder Dayán Díaz, interpretó magistralmente la canción 'Reina guajira'.

Sin más pausa habló de la mujer protagonista de la canción 'Reina Guajira', historia de un amor imposible con sabor a pueblo

hasta en su sangre.

A la poesía en ese tema vallenato se le otorgó la licencia de especificar porque es sagrada una mujer ajena, donde es mejor alejarse de ella para que los latidos del corazón no le hagan el coro a las lágrimas. Y es más, tampoco permitir que el río de la tristeza corra lleno de penas.

Belleza hecha mujer

En un espacio de la amplia entrevista se le pidió a José Alfonso 'Chiche' Maestre, hiciera una descripción exacta de aquella reina inspiradora de su canción, y quien también le puso las barreras necesarias para no llegar a puerto seguro. Sin demorar, expresó: "Es una mujer típica guajira, morena clara, bien criada, noble, sincera, carismática y que



Los cantos de 'Chiche' Maestre tiene los ingredientes para quedarse en el gusto de todos.

supo ganarse una canción cuando menos la esperaba. A ella, la pinté en versos que es algo llamativo y le digo que cuenta con mi cariño eterno".

Auscultando más sobre su exitosa obra y queriendo saber el lugar y el tiempo que demoró para hacerla, confesó: "Todo sucedió en mi tierra Patillal. Allá me acostumbré a acostarme en una hamaca con mi guitarra, una hoja de papel y un lápiz. Eso sí teniendo la musa encendida y todos los elementos necesarios hasta quedar perfecta. En total la hice en dos tardes, de cinco y media en adelante. No más era recordarla para armar los versos ideales".

Así, además de la canción que sigue sonando en la magistral voz de Elder Dayán Díaz y el acordeón de Lucas Dangond, lanzada el seis de julio de 2022 en la producción musical 'Para ustedes', se pone de presente que la inspiración tiene el momento justo para llegar y recorrer la geografía del corazón, donde los paseos nunca se detienen sino que viajan a la par con el sentimiento.

Seguidamente el compositor relata: "Desde que escuché la magistral interpretación en sus cuatro minutos y 33 segundos, supe que sería un éxito total y así ha sido gracias a Dios. También, recordé mis canciones grabadas por los más grandes cantantes vallenatos que aún siguen sonando. En verdad, a la reina guajira le agradezco haberme servido de inspiración y a estos artistas ponerle la voz y la nota precisa. El éxito de 'Reina Guajira', no escampa".

La inmensa felicidad

La felicidad del cantautor Patillalero, es inmensa porque tenía muchos años que una de sus canciones no estaba en los primeros lugares. Ahora esta canción es un nuevo aliciente para volver a hacerse presente con su inspiración en el universo vallenato, donde estaba siendo reclamada su presencia.

Encantadora 'Reina Guajira', gracias por aparecer en un bello canto donde en épocas lejanas también figuró una sirena encantada, una paloma que voló bien lejos, aquel mártir solitario que no creía en el amor. También el llanto de un rey porque su princesa huyó, y de igual manera, a lo lejos apareció el confidente peregrino, a quien se le estaba acabando la vida al pisar hojas secas cubiertas de recuerdos.

En el horizonte musical se pintan esos versos que se repiten sin cansarse porque el testimonio del folclor es fiel. "Me gustaba escucharte cantar, disfrutamos la lluvia y el sol, y en un mundo sin nombre, sin ley, donde solo se valía soñar, pero más no te podía ofrecer. Yo sin tiempo y un reloj tan cruel, y el pretendiente fiel que andaba por ahí, primero se ganó a tu papá..."



Las propuestas-promesas y las acciones para materializar, constituyen el núcleo central de esas brújulas que son los planes de desarrollo.

Hay plazo hasta el 1 de marzo de 2024

Es el momento de los planes de desarrollo territoriales 2024-2027

Por Normando José Suárez Fernández
sunorma1@hotmail.com



Transcurridas las accidentadas elecciones del 29 de octubre pasado, posesionados (as) los alcaldes (as) y gobernadores (as) hace veinte días, adelantados los incompletos empalmes y nombrados con la volumetría de los aportes y apoyos en votos a los equipos de gobiernos territoriales, la pregunta del millón es: ¿Cuál debe ser la prioridad de las nuevas administraciones de todos los municipios, distritos y departamentos de Colombia?

La respuesta es la formulación, concertación, aprobación, ejecución y evaluación de los respectivos Planes de Desarrollo para los próximos cuatro años de acuerdo con el mandato de la Constitución Nacional y de la ciudadanía en el marco de una democracia participativa, sin excluir, entre otros, planes de contingencia de corto plazo para enfrentar las urgencias que no dan espera a las comunidades locales como los efectos adversos del Fenómeno del Niño.

Suponemos que los electos(as), independiente de celebraciones, pensaron que la primera acción antes de posesionarse era la elaboración de la hoja de ruta para cumplir su Programa de Gobierno votado mayori-

tariamente por un electorado libre y maduro políticamente, así como quien iba a ocupar el cargo de planeación territorial.

Lo cierto es que de acuerdo con la ley de planeación (152 de 1994) a la fecha se deben estar formulando la primera versión del plan de desarrollo 2024-2027. Hay plazo hasta el 1 de marzo de 2024 para cumplir por las autoridades locales con este compromiso.

¿Qué debe contener las bases de los Planes de Desarrollo en construcción en estos dos meses? Si partimos de la consideración que estos instrumentos prospectivos son la operacionalización de los Programas de Gobierno ganadores, las propuestas-promesas y las acciones para materializar esas apuestas derivada de un diagnóstico elaborado con la comunidad constituyen el núcleo central de esas brújulas que son los planes de desarrollo.

Estos responden en términos de problema cuatro preguntas básicas: Qué, cómo, a quién y con qué medio y recursos se concreta el mandato que le entrega la ciudadanía a los mandatarios (as) electos bajo el supuesto del voto programa y la revocatoria de mandato. Desde otra perspectiva, son una racionalización de gestión gubernamental utilizando criterios de eficacia, eficiencia, efectividad e impacto en la relación de medios y fines.

En últimas, de acuerdo con el artículo 339 de la

Carta Política y los artículos 5 y 6 de la ley 152/1994, en la estructura de los Planes de Desarrollo, es su versión inicial, no pueden faltar 8 elementos agrupados en dos partes: La estratégica y la operativa (plan de inversiones).

La primera parte integra una relación de fines y medios: Objetivos, metas, estrategias, políticas, programas (proyectos) y la armonización de los anteriores elementos por niveles territoriales (local, municipal, distrital, departamental, nacional e internacional) sobre el supuesto que es necesario concertar vía concurrencia alianzas estratégicas por que los recursos propios no son suficiente para ejecutar la totalidad del plan de desarrollo finalmente aprobado en mayo de 2024.

La segunda parte se estructura con los siguientes elementos básicos: Un

diagnostico fiscal-financiero, las proyecciones del ingreso que se estiman recibir en 2024-2027, la identificación de las fuentes de financiación, la descripción de los programas a ejecutar en el cuatrienio, los presupuestos plurianuales y los mecanismos idóneos de ejecución de los planes de inversión.

En esta fase inicial es imprescindible introducir al pueblo para legitimar con el sello ciudadano a la formulación de los Planes de Desarrollo 2024-2027. Para este propósito existen los más diversos mecanismos de participación ciudadana como están propuestos en la ley 1757 de 2015.

Sin embargo, unos de los más promovidos son las mesas de concertación a partir de los problemas más sentidos en la comunidad, por sectores de competencia o por poblaciones diferenciales más vulnerables. Se po-

dría ensayar con Diálogos Territoriales Vinculantes como se hizo para el Plan Nacional de Desarrollo y avanzar en la articulación de los Planes de Desarrollo Territoriales 2024-2027 con el del nivel nacional actual. Sería interesante explorar la posibilidad de aplicar los presupuestos participativos.

Invitamos a los lectores(as) de Diario del Norte desde donde residen (municipio, Distrito y Departamento) a participar en el seguimiento a la formulación de los Planes de Desarrollo. Para este fin ofrecemos gratuitamente la guía que hemos elaborado con el grupo de investigación Iapp (Investigación Acción y Planeación Participante) de la Universidad Nacional que puede consultar en <https://www.facebook.com/profile.php?id=100047637919553&mibextid=vk8aRt>



Es imprescindible introducir al pueblo para legitimar los Planes de Desarrollo 2024-2027.

La llegada de 40 camiones cisternas a Riohacha, se convirtió en un verdadero espectáculo circense, propio de 'Macondo'. Fue algo parecido a lo que mostró en su época Jorge Pérez Bernier, cuando trajo los famosos tubos para el sistema de alcantarillado.

Faltó la banda de paz para que entonara el himno nacional y una 'papa-ya' con maicena para celebrar. También la claratoria del día cívico.

No podemos desconocer, que con el arribo de estos vehículos se espera 'mitigar' el grave impacto de la sequía en la Alta Guajira, e incluso de ciudades, como la misma capital del Departamento,

en donde existe un desabastecimiento del vital elemento. De eso no cabe la menor duda.

El problema es que, la experiencia nos ha enseñado, que en este Departamento primero se celebra, y después se ven los resultados. Le pasó al entonces presidente Juan Manuel Santos, a quien lo pusieron a abrir un hidrante en la calle Primera, de donde brotó un poderoso chorro de agua, para que anunciara a los cuatro vientos que, ¡por fin, la capital guajira tendría agua 24 horas!

Fue una fiesta, como ocurrió en un corregimiento de Uribia, en donde el mismo

presidente inauguró una batería de pozos profundos, los cuales llenaron con agua para que el mandatario hiciera el 'oso' con otro falso 'chorro'.

La Unidad Nacional del Riesgo, debe inicialmente mirar que pasó con los pagos a los conductores que fueron contratados por esa entidad para llevar agua a poblaciones afectadas por la sequía. Nadie les pagó. Ahora, llegaron conductores de otras regiones, porque los locales no se comieron el nuevo cuento.

Lo otro, la Ungrd deberá aclarar algunos interrogantes. Por ejemplo ¿Cuántos camiones cisternas asigna-

rán por municipio y cuáles son los municipios donde operarán? De eso, al menos nosotros no conocemos el cronograma.

Otro tema fundamental: ¿Cuáles son las fuentes de captación de agua potable? Buena inquietud, los acueductos son operados por particulares. En la mayoría el líquido es de dudosa potabilidad. ¿Será que los privados van a regalar el agua?

Hay inquietudes sobre el almacenamiento del líquido cuando llegue a la comunidad; la mayoría de ellas carecen de albercas y tanques para reservar el agua.

Con las malas experiencias de manipulación

de los repartos, quién o quiénes serán los garantes para que el vital elemento no se quede en manos de pocas familias. No se conocen las rutas de reparto.

Sí, la Ungrd es capaz de discriminar medios y periodistas para una rueda de prensa, entonces qué pasará con un envío de ayuda humanitaria hacia sectores considerados no amigos del establecimiento. Ya se conocen muchos hechos ocurridos el año anterior, que provocaron, hasta cierre de carreteras, por parte de quienes se consideraron afectados.

Celebración sin resultados

¡Ahora o nunca! Primeros 100 días de Gobierno

Por Jaime Alfredo Movil

@jaimeamovil



En la historia de Francia se denomina 'Les Cent Jours' a los eventos durante la guerra de la séptima coalición que transcurrieron entre el regreso de Napoleón en marzo de 1815 desde su huida de la isla de Elba donde estaba exiliado y su derrota definitiva en la batalla de Waterloo en junio; los cien días fue una frase acuñada por el Conde de Chabrol para recibir a Luis XVIII después de la caída de Bonaparte, en Estados Unidos, fue el Presidente Franklin D. Roosevelt, el que lo introdujo como 'periodo de gracia' quien asumió el cargo en 1933 y durante los primeros cien días de Gobierno aprobó la mayoría de leyes intervencionistas que puso en marcha para luchar contra los enormes problemas económicos originados por la gran depresión de 1929, más de 10.000 bancos habían quebrado, la cuarta parte de los trabajadores del país estaban sin empleo y la gente luchaba por migajas de comida, era sin lugares a dudas la hora más oscura de la gran depresión, estas leyes fueron posteriormente su legado, se conocen popularmente como 'New Deal', pues en este tiempo consiguió que el congreso aprobara esas 15 leyes que reconstruirán

la moral y la economía del país.

En la actualidad ese lapso de tiempo se ha convertido en una tradición adoptada en casi todo occidente, donde al mandatario tanto a nivel nacional, regional y local se le evalúa como un primer medidor de gobernanza, estos 100 días también son considerados como un 'periodo de gracia' en que la oposición y todos sus frentes se merma frente al mandatario de turno, en palabras más sencillas es la oportunidad para que el Gobierno convenga a los que no los apoyaron en la elección, por consiguiente esperan ver iniciativas y acciones de impacto y consenso que permitan avanzar en grandes soluciones, trayendo a colación la frase de J.F. Kennedy quien solía decir que "Se puede ganar las elecciones con el 50% pero no se puede gobernar con el 50% en contra" en teoría debería ser una premisa y tarea de los gobernantes donde impere la palabra Unidad y en consecuencia las distintas tareas para generar consensos.

Seguido de este recuento histórico y conceptual, el propósito de esta columna es hacer un llamado categórico a los mandatarios actuales frente a la imperiosa necesidad de aprovechar este periodo, es ahora o nunca, estos primeros 3 meses deben ser utilizados al máximo para ganar puntos importantes de legitimidad,

reconocimiento y aprobación ciudadana, les comparo algunos aspectos claves para tener en cuenta qué hacer en este corto tiempo de gracia:

1. Establecer prioridades: No todo se podrá realizar en 4 años, por eso es importante desde ya tener claro cuáles son las principales problemáticas que más afectan a la ciudadanía, las obras que más necesitan, las promesas de campaña que más espera la gente, en comunicación política, menos es más, por eso adopte pocos temas para que puedan tener recordación, todas esas prioridades deben tener gran protagonismo al comienzo de un periodo para que la ciudadanía, la cual estará más receptiva en este periodo, tenga certeza de lo que será un buen gobierno.

2. Gobierno es sinónimo de consenso: Cambia el chip, deja de pensar solo en los que te eligieron, la política gubernamental es totalitario, luego tu público objetivo son todos los ciudadanos, lanza mensajes que evoque esa unidad, persuade a tus contradictores, incluso a los escépticos de la política, debemos poner en el centro de la comunicación a el territorio y a su gente.

3. Comunica en exceso: Tienes que comunicar absolutamente 'todo', hagas lo que hagas.

4. Rendir cuentas permanentemente.

Implementar políticas de

transparencia activa y Gobierno abierto para comunicar a la sociedad cuáles son los objetivos de trabajo, cómo benefician a los ciudadanos, cuáles son los recursos invertidos y con qué impacto, y cómo avanza el plan.

Establecer canales digitales para rendir cuentas de forma permanente sobre el plan estratégico y un posible feedback.

5. Anticipar posibles crisis con un mapa de riesgos, ponderarlos y definir cursos de acción y responsables en cada caso.

6. El tiempo que no gastas en planificación, lo pagas en ejecución, una vez la agenda del Gobierno empiece, no hay quien la pare, por eso en este tiempo y cuanto antes mejor, es crucial saber ¿Cuál es nuestro punto de partida? Debemos

contar con todo tipo de información base y clave, tipo encuestas cuantitativas, Focus Group y demás investigaciones pertinentes de carácter interno y externo, para así poder planificar, tener un horizonte claro, debemos en este orden investigar, planificar, comunicar, ejecutar, monitorear y seguir comunicando. Son alrededor de 6 consejos prácticos para tener en cuenta en estos primeros 100 días, como manifesté al principio es crucial aprovecharlo porque definirán en gran medida el rumbo de las respectivas administraciones, puesto que no hay nada más complejo que levantar una administración caída, entonces debemos aprovechar esta luna de miel para tener mayor aprobación.



Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional
Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial
La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación
y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y
opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ
EDITORES

También llegan a otras comunidades

Fundación 'Compartiendo Felicidad' cumple diez años llevando alegría y bienestar a los niños de Cangrejito

Por Betty Martínez Fajardo

Un día cualquiera María Isabel Cabarcas, llegó a la comunidad de Cangrejito ubicada a diez minutos de Riohacha, allí conoció a Manuela Cohen Gouriyu, una líder social wayuú que cuida y enseña a los niños de su comunidad.

La amistad nació y a partir de ese encuentro la fundación 'Compartamos la Felicidad', se apropió de los menores de cero a cinco años que todos los días asisten a recibir los servicios que ofrece el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en una Unidad de Atención (UCA), inicialmente construida en barro.

Cada diciembre ofrecen la cena navideña y los regalos a los menores de la UCA, y participan activamente de las actividades que organiza Manuela como agente educativo.

Manuela, es una líder wayuú quien enseña a los niños en wayuunaiki para que conserven su lengua originaria. Desde su rol como agente educativo promueve en los menores el respeto, el cuidado de la naturaleza, la cultura wayuú a pesar de las condiciones de pobreza que rodean sus hogares.

La tarea no ha sido fácil como ella misma lo expresa, por eso valora la presencia de la fundación 'Compartamos la Felicidad', que le ha permitido llevar más bienestar al motor de su vida como son los menores del territorio.

Del cuarto de barro donde atendía a los niños pasó a una moderna Unidad de Atención, construida en material y dotada de los servicios, gracias a la gestión realizada por María Isabel Cabarcas, ante el alcalde del momento José Ramiro Bermúdez y la gestora Belinés Fuentes.

"Nosotros estamos felices, aquí los niños disfrutan de esa comodidad que se merecen, es un espacio amplio y fresco, contamos con baños, la cocina y un patio grande", contó Manuela.

La lideresa recordó que la nueva UCA nació de la necesidad de brindarles a los niños y niñas un espacio más cómodo, lo que siempre fue motivo de conversación en los encuentros con María Isabel.

El encuentro de enero

El sábado 20 de enero de 2024 los niños y niñas de Cangrejito salieron al encuentro de María Isabel y su equipo de apoyo para



María Isabel Cabarcas conoció a Manuela Cohen, líder social wayuú que cuida y enseña a los niños de su comunidad.



Más de 8.000 menores se han visto beneficiados de la tarea que adelanta la fundación.

DESTACADO

María Isabel y su equipo siguen regalando parte de su tiempo libre para llevar sonrisas y bienestar a los menores wayuú de la mano de instituciones y personas generosas.

recibir los regalos y la cena que esta vez no se pudo realizar el pasado 24 de diciembre por problemas de salud que en esos momentos enfrentaba la lideresa Manuela Cohen Gouriyu.

Los menores se disfrutaron la mañana cargada de música, de regalos, de un delicioso desayuno, gracias al apoyo de otras fundaciones como Ridici del Mundo



Manuela es una lideresa wayuú quien enseña a los niños en wayuunaiki, trabaja de la mano de María Isabel Cabarcas.

liderada por Danilo Casinelli, gestión realizada por la escritora Marga Palacio residente en Italia, de la empresa Air-e y del restaurante Mantequilla.

Más de ocho mil menores se han visto beneficiados de la tarea de la fundación 'Compartamos la Felicidad', en sus diez años de trabajo que además de los banquetes navideños, también impulsa otras iniciativas como los de seguridad alimentaria, fortalecimiento de capacidades, apoyo de la gestión gubernamental, entrega de kits escolares para un regreso digno al colegio, fomento del arte.

Esas iniciativas han llegado también a comunidades wayuú como Santa Rita Dos, Shispana, Ischippa, Ishamana, Mapashirra, Yutao, Punta Gallinas, Kanan, entre otras.

'En pandemia por ejemplo entregamos cinco toneladas de alimentos', recordó María Isabel Cabarcas.

María Isabel y su equipo siguen regalando parte de su tiempo libre para llevar sonrisas y bienestar a los menores de las comunidades wayuú de La Guajira, de la mano de instituciones y seres generosos que abren sus puertas y sus corazones.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte



Iniciarán el próximo 29 de enero y se extenderán hasta el 26 de febrero

Corpoguajira realizará mesas técnicas en los 15 municipios para construcción de plan de acción

Con el propósito de construir el Plan de Acción Cuatrienal, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira, realizará 41 mesas técnicas en los quince municipios del Departamento de La Guajira, con la participación de diversos sectores de la sociedad.

Con este instrumento de planeación la Corporación espera concretar el compromiso institucional para el logro de los objetivos y metas planteadas en el Plan de Gestión Ambiental Regional.

En él se definen las acciones e inversiones que se ejecutarán en el territorio durante el periodo 2024 – 2027. Para esta formulación colectiva se invitarán a los diversos sectores, como los entes territoriales, los



Con este instrumento de planeación la Corporación espera concretar el logro de objetivos.

entes de control, líderes y lideresas, comunidades indígenas, sector educativo, empresarial, organizaciones ambientales, juntas de

acción comunal, entre otros. Entre todos se espera recoger información sobre las problemáticas ambientales en cada uno de los munic

pios de La Guajira y sobre todo las alternativas para solucionarlos. Las mesas iniciarán el próximo 29 de enero y se extenderán has

ta el 26 de febrero, tiempo durante el cual se visitarán los diferentes cascos urbanos, así como varios corregimientos y veredas municipales.

Al finalizar los encuentros se revisarán los aportes que se hicieron en las mesas técnicas y se procederá a elaborar el Plan de Acción para los próximos cuatro años, que tendrá como objetivo la protección de la gran diversidad biológica del Departamento, a través del cumplimiento de las metas que se establecerán.

Durante la presente semana Corpoguajira socializará el cronograma oficial de estas jornadas indicando los puntos exactos de cada mesa, tanto en los cascos urbanos, como en las zonas rurales.

Por falta de sentido de pertenencia

Denuncian abandono de CDI en el municipio de Fonseca

Dolientes y vecinos del Centro de Desarrollo Infantil (CDI) de Fonseca, ubicado en el barrio Primero de Julio denunciaron el abandono en el cual se encuentra actualmente. De acuerdo a lo expuesto por los denunciantes, las personas que han laborado en este lugar lo han dejado en completo abandono.

“No hay voluntad de las personas que han laborado durante muchos años, hacer un aseo o una jornada, por el sentido de pertenencia de querer el CDI y de

mantener el sagrado trabajo”. Los vecinos de este CDI consideran que no hay sentido de pertenencia de parte de quienes laboran o han laborado en el lugar.

Asimismo, señalan que el abandono en el que se encuentra lleva mucho tiempo. “No es de ahora este abandono, hay una mala administración” dicen quienes ven cómo esta estructura se va deteriorando con el pasar de los años.

“Las fundaciones o los operadores, están en licitaciones

y las madres comunitarias no han tenido el sentido de pertenencia de realizar una jornada de aseo voluntaria, donde es su sitio de trabajo y es de la comunidad, este CDI hace muchos años se ha encontrado de esa manera en tiempo de vacaciones”.

En ese sentido hacen un llamado para que las personas y organismos competentes puedan supervisar el mantenimiento de este lugar que ha servido para la atención de niños y niñas de la localidad.



Se advierte que no hay voluntad de las personas que han laborado durante muchos años, hacer un aseo o limpieza.

En Urumita

Policía y secretaría de Gobierno realizaron visita de vigilancia a establecimientos de comercio

La secretaría de Gobierno de Urumita en conjunto con la Policía Nacional realizó la primera visita preventiva y de vigilancia y control a establecimientos de comercio, con la finalidad de fortalecer las estrategias que permitan la divulgación, conocimiento y cumplimiento de las disposiciones normativas y reglamentarias de cada local.

“Fue un trabajo conjunto y articulado con la fuerza pública en el que visitamos dos establecimientos que realizan juegos gallísticos, comercios de bebidas en horas nocturnas, donde logramos establecer un diálogo preventivo con cada propietario en relación con la documentación, y si cumple o no con las normas”, dijo la funcionaria Grace Frago Ibarra.

Explicó que inspecciona-

ron si en estos establecimientos había presencia de menores de edad e hicieron sugerencias para que cumplan las normas tal como lo indica la ley en este tema con menores de edad.

Igualmente verificaron la documentación para así prevenir situaciones que puedan atentar con la seguridad en relación a extintores y otros elementos.

Reiteró que esta visita fue preventiva. “Más adelante convocaremos a los propietarios y seguiremos revisando las documentaciones. En esta visita no encontramos ningún tipo de anomalías”, precisó.

Finalmente se indicó que si se llega a evidenciar la presencia de menores de edad en los establecimientos de comercio, habrá sanciones muy específicas por no cumplir con las medidas

establecidas, y una de estas sanciones es el cierre preventivo del establecimiento como tal.



Se verificó si los locales cumplen con las normas.



ANASHIWAYA
IPS INDIGENA
Nuestro compromiso es su salud

AVISO CONVOCATORIA

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA IPSI ANASHIWAYA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES PARTICIPA A USTED AL EVENTO "ADECUACIÓN Y CONSTRUCCION DE CENTRO DE ATENCION INTEGRAL COMUNITARIO CAIC", EN EL MARCO DEL CONVENIO CON MALTESER INTERNATIONAL AMERICA PROGRAMA MAP SALUD; EN EL SIGUIENTE LINK DE LA PÁGINA DE LA IPSI ANASHIWAYA:

<https://anashiwaya.com/noticias/read/convocatoria-n.-036-adequacion-y-construccion-de-centro-de-atencion-integral-comunitario-caic-1705528845>

“Nos arrebatan herramientas esenciales para cumplir con nuestra misión”

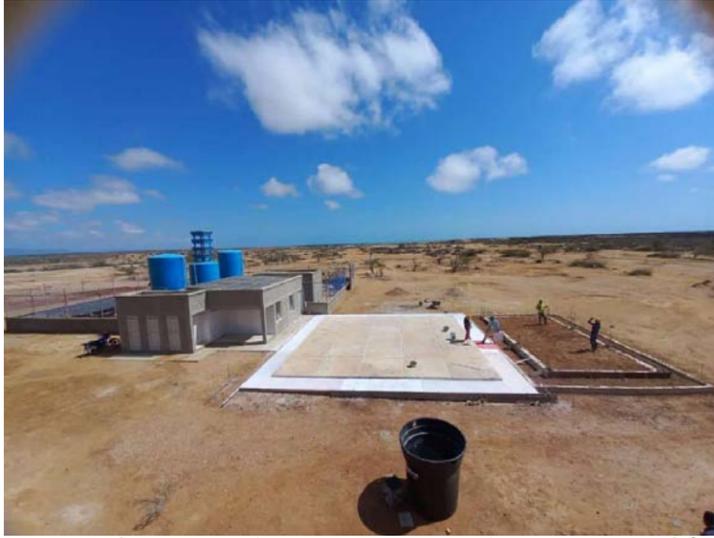
Hurtan una camioneta de un contratista de Esepegua que se desplazaba por la Alta Guajira

Delincuentes armados hurtaron ayer domingo un vehículo perteneciente a un contratista adscrito a la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira (Esepegua), cuando se desplazaba por la Alta Guajira.

El robo, que fue confirmado por Esepegua, el cual se registró en el sector conocido como Wososopo, en zona rural del corregimiento La Flor del Paraíso, en jurisdicción del municipio de Uribia.

El vehículo es una camioneta Toyota tipo burbuja que junto a otro vehículo y un camión cisterna, movilizaban personal de ingenieros y contratistas de Esepegua, hacia La Flor del Paraíso donde tenían previsto adelantar los preparativos para la entrega de la obra de pilas públicas a la comunidad.

“Personal armado en la



Se trata de una camioneta Toyota que junto a otro vehículo y un camión cisterna, movilizaban personal de Esepegua.

Alta Guajira, sector de Wososopo, hurta vehículo Toyota tipo burbuja a contratistas de Esepegua. Se tiene previsto terminar el punto de Flor de La Guajira para llevar agua a la zona extrema de La Guajira esta

semana”, indicó Esepegua en un comunicado a la opinión pública a través de las redes sociales.

Y agregó que “La Alta Guajira no cuenta con vías aptas para subir los materiales y hacemos lo imposi-



ble para convertir en una realidad estas obras. Con este, ya es el segundo vehículo que hurtan de los proyectos en Uribia”.

“No es justo que mientras trabajamos arduamente por llevar agua a

nuestras comunidades, los delincuentes nos arrebatan herramientas esenciales para cumplir con nuestra misión”, expresó finalmente la gerente de Esepegua, Andreina García, sobre lo sucedido.

La actividad se cumplió en el parque El Cerezo

Alcaldía de Barrancas realizó jornada integral de salud donde fueron atendidas 150 personas

La Secretaría de Salud y Sanidad Pública, en conjunto con la E.S.E Hospital Nuestra Señora del Pilar y la Oficina de Gestión Social, llevó a cabo una brigada social de atención integral, con el objetivo de brindar a las familias de los barrios, los servicios de atención en los cinco componentes, salud, social, cultural, recreación y deporte; escenarios para la sana convivencia de las familias y el bienestar de las comunidades, con el fin de respirar un ambiente de paz.

El parque El Cerezo, fue el epicentro para que niños, niñas, jóvenes, adolescentes, adultos y adultos mayores del barrio y zonas aleda-

ñas recibieran los servicios que se prestaron de forma gratuita.

Durante la jornada fueron atendidas más de 150 personas, entre vacunación para esquema regular,

DESTACADO

La brigada inició a las 8:00 am y se extendió hasta las 4:00 pm con concursos, rifas, juegos, premiaciones, presentaciones artísticas y culturales por parte de la Casa de la Cultura José Agustín Solano Carrillo.

entrega de desparasitantes, preservativos, asesoría para prevenir enfermedades de transmisión sexual y embarazos a temprana edad, prevención del maltrato intrafamiliar, planificación familiar, así como atención psicológica, medicina general, odontología, nutrición, aseguramiento al sistema de salud, inscripciones a Familias en Acción y Sisben.

“Ha sido una jornada exitosa donde se pudo llegar a todos los habitantes del

barrio, brindándoles diferentes servicios de salud. Contamos con el apoyo del Hospital Nuestra Señora del Pilar, la gestora social, y la organización social ‘Te Amo Barrancas’ a quienes agradecemos todo el apoyo brindado para que este evento fuera todo un éxito. Nuestro objetivo desde la Alcaldía municipal en cabeza del alcalde, Vicente Berardinelli y el mío propio como secretaria de salud, es llegar a cada rincón del municipio, zona urbana y

rural, para dar respuesta a todas las inquietudes y necesidades que se presenten”, expresó, Criss Loreta Gómez Soto, secretaria de Salud y Sanidad Pública.

La brigada inició a las 8:00 de la mañana y se extendió hasta las 4:00 de la tarde con concursos, rifas, juegos, premiaciones, presentaciones artísticas y culturales por parte de la Casa de la Cultura José Agustín Solano Carrillo, partidos de fútbol, entre otros, que entretuvieron a los asistentes.

La actividad contó con el apoyo de la Fundación ‘Te amo Barrancas’, el Ejército Nacional, la Policía de Infancia y Adolescencia, y toda la oferta institucional de la administración municipal.



La gestora social del municipio dijo que se trató de una brigada social de atención integral.



ANASHIWAYA
IPS INDIGENA
Nuestro compromiso es su salud

AVISO CONVOCATORIA

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA IPSI ANASHIWAYA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES PARTICIPA A USTED AL EVENTO "CONTRATACIÓN DE SOCIÓLOGO, ETNOEDUCADOR, ANTROPÓLOGO", EN EL MARCO DEL CONVENIO CON MALTESER INTERNATIONAL AMERICA PROGRAMA MAP SALUD; EN EL SIGUIENTE LINK DE LA PÁGINA DE LA IPSI ANASHIWAYA:

<https://anashiwaya.com/noticias/read/convocatoria-n.-035-contratacion-de-sociologo,-etnoeducador,-antropologo-1705499814>

Proyecto se encuentra ejecutado en un 80%

Se optimizará la planta La Luchita para mejorar el abastecimiento de agua en Distrito de Riohacha

Con miras a generar una solución a la escasez de agua en el Distrito de Riohacha, Aqualia pondrá en marcha la planta desalinizadora La Luchita, ubicada en la Comuna 10. El proyecto se encuentra ejecutado en un 80%, lo que reforzará el abastecimiento de agua en la capital guajira.

“La planta La Luchita, con una capacidad de abastecimiento de 60 litros por segundo que se inyectarán a las redes de acueducto, se pondrá en funcionamiento de manera parcial, por el momento, para abordar la problemática de abastecimiento de agua en Riohacha. Llevaremos a cabo

ensayos en colaboración de la comunidad de los barrios Las Marías, Villa del Sol, Juan Carlos Deluque y Los Trupillos durante los próximos jueves y viernes”, explica Manuel Olivella, Gerente de Aqualia.

Wilson Rojas, secretario de Gobierno Distrital, resaltó la voluntad conjunta de resolver todos los problemas de la Comuna 10 en servicios públicos y la comprensión de las problemáticas, para tomar medidas concretas. De otro lado, Olivella mencionó el acercamiento que se viene realizando con los parceleros cercanos a la línea de conducción princi-



Manuel Olivella, Gerente de Aqualia, dijo que espera que los trabajos permitan que el agua llegue en zonas más críticas.

pal, “con quienes venimos estableciendo acuerdos de cierres de válvulas, lo que contribuirá al éxito de las pruebas. Se espera que estas medidas, junto con la inclusión de la planta La Luchita, permitirán que el agua llene las tuberías en las zonas más críticas”.

Aqualia reitera su compromiso con la mejora del servicio de acueducto en Riohacha, trabajando de la mano con la comunidad y las autoridades para superar los desafíos presentes. Se espera que la planta La Luchita juegue un papel crucial en la solución a largo plazo de la problemática de abastecimiento de agua en la región.

Se verificó el desarrollo de los compromisos establecidos

Superintendencia de Salud lideró encuentro con actores de la salud en la Alta Guajira

Con el objetivo de garantizar la atención con un enfoque intercultural y en su compromiso por defender el derecho a la salud de la población asentada en el Departamento de La Guajira, y en especial de las comunidades indígenas, el Superintendente Nacional de Salud, Ulahí Beltrán López, lideró una mesa de trabajo con las autoridades locales del municipio de Uribia.

Durante este encuentro se verificó el desarrollo de los compromisos establecidos, y el avance alcanzado para garantizar la prestación de los servicios de salud, así como continuar desarrollando las acciones

necesarias que propicien el cumplimiento de las obligaciones definidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T 302 de 2017, cuya gestión es un asunto prioritario para el Gobierno nacional.

Esta mesa de trabajo contó con la participación de un grupo de concejales del municipio de Uribia, siendo algunos de ellos wayuú, y la Secretaría de Salud del Departamento, en donde se priorizó la situación evidenciada para el municipio, y se observa el mayor número de casos de morbilidad más altos del país en niños y niñas menores de 5 años.

En este sentido, la Supersalud recaló en el marco de este ejercicio, las obligaciones que tienen los actores locales en el cumplimiento del mandato constitucional, así como las competencias que les otorga la ley y reforzó las instrucciones impartidas por la entidad en la Circular 202315100000015-5 con los nuevos lineamientos de enfoque intercultural y diferencial para la garantía del derecho a la salud en las comunidades indígenas socializadas en noviembre de 2023.

Durante el desarrollo de la reunión, se impartieron los lineamientos necesarios

para constituir un importante punto de dirección, acción y relacionamiento con quienes tendrán el deber de ejercer control político sobre las nuevas administraciones en estos territorios de la región.

“Con esta nueva actividad adelantada en La Guajira por parte de la Supersalud, se avanza en el cumplimiento de los mandatos mi-

sionales de este ente de control de defender el derecho a la salud de los habitantes de ese territorio y proteger el buen uso de los recursos públicos de la salud que en ese Departamento se disponen para el goce efectivo de ese derecho”, manifestó Beltrán López.

De esta manera la Supersalud activa los mecanismos necesarios para que las poblaciones de mayor vulnerabilidad sean atendidas de manera prioritaria y continuar cumpliendo el compromiso de ser una entidad amiga, aliada y solidaria con los usuarios de la salud.



Supersalud activó los mecanismos necesarios para que las poblaciones de mayor vulnerabilidad sean atendidas.

Ayer se realizó eucaristía en la catedral de Quibdó Piedad Córdoba será velada desde hoy en cámara ardiente en el Congreso de la República

A través de un comunicado dirigido a la opinión pública, la familia de la fallecida senadora Piedad Córdoba, agradeció los mensajes de apoyo y solidaridad en este momento de luto.

“La Familia Castro Córdoba, agradece todos los mensajes de apoyo y solidaridad de amigos, conocidos, simpatizantes y admiradores de nuestra madre, hermana e hija, Piedad Esneda Córdoba Ruiz”.

Asimismo, dieron detalles sobre el desarrollo de las honras fúnebres que se realizarán, destacando que para el domingo 21 de enero de 2024, sus restos fueron trasladados a la ciudad de Quibdó, donde se realizó

una eucaristía a las 5pm en la Iglesia Catedral de Quibdó y luego fue velada a las 8 pm en el Concejo Municipal de Quibdó.

Señalan además que estos actos estuvieron liderados por la Gobernación del Choco, la Alcaldía de Quibdó y la Academia de Historia del Chocó.

Seguidamente, hoy lunes 22 de enero, el cuerpo de la Senadora será recibido en cámara ardiente, desde las 9 am hasta las 5 pm, en el Congreso de la República, lugar de trabajo durante varios años.

Posteriormente sus restos serán trasladados a la ciudad de Medellín, en horas de la noche y finalmente

mañana martes 23 se realizarán sus exequias en la funeraria San Vicente de Medellín desde las 2 de la tarde y de ahí se trasladarán sus restos para darle cristiana sepultura.



Senadora de la República, Piedad Córdoba, fallecida.



ANASHIWAYA
IPS INDIGENA
Nuestro compromiso es su salud

AVISO CONVOCATORIA

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA IPSI ANASHIWAYA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES PARTICIPA A USTED AL EVENTO "CONTRATACION DE CONDUCTOR", EN EL MARCO DEL CONVENIO CON MALTESER INTERNATIONAL AMERICA PROGRAMA MAP SALUD; EN EL SIGUIENTE LINK DE LA PÁGINA DE LA IPSI ANASHIWAYA:

<https://anashiwaya.com/noticias/read/convocatoria-n.-034-contratacion-de-conductor-1705499409>

En las redes sociales no se deja de hablar del tema

Rumores sobre nuevo romance entre 'RK', acordeonero de la Banda del 5, y la influencer cartagenera 'Karola'

Las recientes revelaciones del talentoso acordeonero de La Banda del 5, Roberto Kammerer conocido como 'RK', tienen a la farándula criolla hablando del tema.

El lanzamiento en vivo de la nueva canción del grupo, programado para el 26 de enero en el Restobar 405, situado en el Mega Mall de Valledupar, puso al descubierto el posible affaire.

Y al parecer, lo que algunos sospechaban, se reafirmó cuando Kammerer compartió un video donde se le ve muy cercano a la reconocida influencer cartagenera Karol Alcendra, conocida como 'Karola', en las redes sociales. Ambos parecen disfrutar de momentos



Los chismes de un posible romance entre Kammerer y 'Karola' se han intensificado en las redes sociales.

cómplices mientras graban el videoclip de la canción.

El escenario de la grabación no se limitó solo a Valledupar, ya que la posible pareja también compartió momentos relajados en el Río Hurtado. Posteriormente, emprendieron un viaje a Barranquilla para una presentación, donde 'Karola' acompañó al talentoso acordeonero.

Los chismes de un posible romance entre Kammerer y 'Karola' se han intensificado en las redes sociales, especialmente después de conocerse que ambos han recientemente concluido relaciones anteriores. 'Karola', quien solía estar vinculada sentimentalmente

con el influencer barranquillero 'Sebastucho', ahora se encuentra en la mira de los rumores por su cercanía con el acordeonero. Por su parte, Kammerer tenía una relación con la influencer vallenata Isabella Villalobos, que también llegó a su fin.

Con la amistad previa entre las dos influyentes mujeres, la situación se complica aún más.

Los fans de los reconocidos personajes están a la espera de una reacción de 'Isa' Villalobos y de 'Sebastucho'.



Es especialista en gerencia y evaluación de proyectos-coach integral

José Emilio Sierra es el nuevo director de Cultura del Departamento de La Guajira

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, nombró a José Emilio Sierra, como director de Cultura del Departamento, el nuevo miembro del gabinete es profesional en comercio exterior, especialista en gerencia y evaluación de

proyectos-coach integral.

José Emilio viene de ser director de Turismo Departamental, donde se destacó por su gestión por el sector. En tres oportunidades estuvo encargado de la dirección de Cultura departamental y en una ocasión de la Se-

cretaría de Desarrollo Económico.

Desde su cuenta en la red social de instagram, Sierra

agradeció esta oportunidad que desde la Gobernación le han otorgado.

"La Fe siempre puesta

en Dios y trabajando duro, porque al destino más que esperararlo hay que provocarlo.

Gracias a Dios, a mi familia, al equipo Guajira por depositar su confianza en mí y al Gobernador de la palabra, Jairo Aguilar, con quien trabajaremos por el Renacer de La Cultura", dijo la nueva funcionaria.



José Emilio viene de ser director de Turismo Departamental, donde se destacó por su gestión por el sector.

Barrancas está lista para celebrar 'El carnaval de la gente' 2024

'El carnaval de la gente' es el eslogan que abre una de las fiestas más esperadas por los barranqueros, es por ello que la administración municipal, liderada por el alcalde Vicente Berardinelli, inició los preparativos para las actividades de esta festividad.

Para Berardinelli es importante recuperar las fiestas carnestolendas, conservando las tradiciones e identidad cultural del municipio.

Con miras a cumplir las expectativas del pueblo barranquero, el alcalde nombró la junta organizadora mediante decreto 004 por medio del cual se nombra la Junta Central del Carnaval 2024.

Esta junta quedó conformada por la líder social y gestora cultural, Omaira Solano Romero, designada como directora ejecutiva, igualmente Jorge Estrada León, como coordinador general, Tatiana Redondo, secretaria, Yolima Silva, tesorera, Arturo López Carrillo, fiscal y Víctor Medina, vocal.

La intención es exponer y potenciar las tradiciones de la tierra amable, dando a conocer a través de estas fiestas, la idiosincrasia, las costumbres y valores cultu-

rales, que año tras año recorren la alegría de un pueblo que goza el carnaval.

Al respecto, Omaira Solano, manifestó que "agradecemos al alcalde Vicente Berardinelli toda la disposición y apoyo que ha tenido para la realización de este gran evento cultural, sabemos que el carnaval es de gran importancia para los barranqueros, lo vivimos desde que empezamos a organizarlo y estamos trabajando con un gran equipo para hacer las mejores fiestas".

Como entrada a esta festividad, se llevará a cabo la lectura del bando el próximo 27 de enero, en el escenario que se ubicará frente al parque Simón Bolívar, donde se presentarán artistas reconocidos y grupos

culturales de la región.

Asimismo, la coronación de la reina central del carnaval, Isaura Peláez Pinto quedó programada para esta misma fecha, además de la imposición de banda a las reinas populares que van a representar a los diferentes barrios y corregimientos.

De acuerdo a lo expuesto por la administración municipal, para los eventos del carnaval la seguridad estará garantizada, por tal motivo la Alcaldía trabajará de forma mancomunada con la fuerza pública para evitar hechos que empañen las actividades previstas durante los diferentes eventos.

El carnaval de la gente' contará con un amplio cronograma que se extenderá hasta el 11 de febrero.



Se llevará a cabo la lectura del bando el 27 de enero, en el escenario que se ubicará frente al parque Simón Bolívar.



ANASHIWAYA
IPS INDIGENA
Nuestro compromiso es su salud

AVISO CONVOCATORIA

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA IPSI ANASHIWAYA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES PARTICIPA A USTED AL EVENTO "CONTRATACION DE VEHÍCULO", EN EL MARCO DEL CONVENIO CON MALTESER INTERNATIONAL AMERICA PROGRAMA MAP SALUD; EN EL SIGUIENTE LINK DE LA PÁGINA DE LA IPSI ANASHIWAYA:

<https://anashwaya.com/noticias/read/convocatoria-n.-033-contratacion-de-vehiculo-1705438509>

Después de 18 meses

Encuentran los restos desintegrados del anciano Fabio Castro Toncel de 71 años

Prácticamente en el perímetro Urbano de San Juan, no tan distante del barrio Villa Hermosa donde residía fueron encontrados los huesos esparcidos del septuagenario Fabio Castro Toncel, quien desapareció de la casa la tarde del 23 de julio de 2022.

Desde ese mismo día los familiares activaron la búsqueda durante un año y seis meses sin que nadie haya dado información sobre su paradero.

El señor Fabio sufría de demencia senil, acostumbraba a salir de la casa por lugares cercanos, pero siempre regresaba, en esta oca-



Sus familiares dijeron que Fabio sufría de demencia senil y acostumbraba a salir de la casa por lugares cercanos.

DESTACADO

Los restos de Fabio Castro Toncel, un adulto mayor, fueron encontrados no muy lejos del barrio donde residía en San Juan del Cesar. Esta persona había desaparecido de la casa la tarde del 23 de julio de 2022.

sión no se supo nada de él.

Lo más triste es que jamás pensaron encontrarlo detrás de la ladrillera salida hacia Fonseca por una

parcela de nombre 'Potrerillo'.

Unos muchachos que estaban por un montecito cazando iguanas se tropezaron con la osamenta esparcida y en un sitio que no se entiende cómo pudo penetrar hasta allí.

Al dar aviso del hecho, los familiares llegaron hasta el sitio y lograron comprobar que se trataba de su padre, porque aún estaban las prendas que tenía puestas el día que desaparece.

Agentes del CTI realizaron la inspección judicial, para a través de una prueba de ADN, lograr la plena identificación.

Había temor entre la comunidad

Lote baldío se incendia en el barrio San Judas Tadeo de Riohacha

Un fuerte y voraz incendio se originó en un lote privado en la ciudad de Riohacha, lo que ha causado la preocupación a los residentes de la zona ya que temen que las llamas alcancen otras viviendas que quedan cerca.

Este incendio se presentó en un lote ubicado en la calle 35 con carrera 7F del barrio San Judas Tadeo, según el reporte de un vecino de la comunidad, avisaron a las autoridades desde las 7 de la noche y pasado un tiempo, no habían llegado.

"Estamos preocupados

DESTACADO

El predio ubicado en la calle 35 con carrera 7F, según el reporte de un vecino de la comunidad, dieron aviso a las autoridades desde las 7 de la noche y los bomberos pasado un tiempo no llegaban.



El incendio en el lote se propagaba rápidamente y la comunidad tenía mucho temor que afectara sus viviendas.

ya que las llamas están aumentando y tenemos miedo de que alcance algunas viviendas cercanas, pedimos ayuda al cuerpo de bomberos voluntariados de Riohacha, pero aún no han llegado", dijo un vecino del barrio San Judas Tadeo.

El cuerpo de bomberos voluntariados de Riohacha, al ser consultado sobre este hecho informaron que ya tiene pleno conocimiento y están en camino para calmar el conato de incendio, en ese sentido hacen un llamado a la comunidad para mantener la calma.



Ferney obtuvo 2.8 millones de votos en elecciones de 2022.

Se encontraba en la lista de espera

Curul de Piedad Córdoba será para Ferney Silva, excandidato a la Gobernación del Cauca

Tras el fallecimiento de la senadora Piedad Córdoba, comenzó la incertidumbre sobre quién ocupará su curul, teniendo en cuenta que en el Congreso otros del Pacto Histórico se

encuentran vacías: las de Roy Barreras y Alexander Lopez Maya.

Sin embargo, ayer domingo desde el Gobierno nacional confirmaron que la curul de Córdoba será para el excandidato a la Gobernación del Cauca, Ferney Silva, excandidato quien obtuvo 2.8 millones de votos en las elecciones de marzo de 2022 y se encontraba en la lista de espera.

Ferney Silva es oriundo de Santander de Quilichao (Cauca), había sido militante del Partido Liberal y es considerado como discípulo del ministro del Interior, Luis Fernando Velasco.

En jaque los organismos de socorro

Procuraduría urgió al Gobierno a destinar recursos para operatividad de los cuerpos de bomberos

Ante la sequía presupuestal que enfrentan los bomberos en varias zonas del país, la Procuraduría llamó la atención del Gobierno para que preste atención a esta situación y más ahora con las amenazas que conlleva la temporada de lluvias y el Fenómeno del Niño.

La preocupación del ministerio público redunda en los problemas que viene ocasionando para la operatividad y el buen funcionamiento de los bomberos, la falta de presupuesto y de logística, sobre todo, en municipios de cuarta, quinta y sexta categoría, acentuados y siendo más evidentes en inicios de este año con la presencia del Fenómeno del Niño en gran parte del territorio nacional, caracterizado por el aumento de emergencias generadas por incendios forestales.

La procuraduría instó al Ministro del Interior, Luis

Fernando Velasco, para que fortalezca la capacidad de los cuerpos de bomberos oficiales y voluntarios "y se haga uso de los recursos del Fondo Nacional de Bomberos que permitan garantizar la logística de estos cuerpos de socorro en aras de salvaguardar la vida, los derechos y bienes de los habitantes del territorio nacional".

El órgano de control también urgió al ministro Ve-

lasco informes sobre el valor de los recursos asignados por el Gobierno nacional en las vigencias 2023-2024 y los porcentajes de ejecución destinados para la prestación de los servicios de los cuerpos de bomberos a través del Fondo Nacional y las acciones que adelantara también la Junta Nacional de Bomberos para enfrentar desafíos del Fenómeno del Niño.



La preocupación del órgano de control es por los problemas para el buen funcionamiento de los bomberos.

En la tarde del pasado viernes

Desconocidos robaron dos tanques elevados de agua, en la E.C.A. del municipio de El Molino

En la tarde del pasado viernes, sujetos desconocidos, hurtaron dos (2) tanques de almacenamiento de agua, cada uno con capacidad de mil litros, los cuales se encontraban instalados en la Estación de Clasificación y Aprovechamiento (E.C.A.), de residuos sólidos, ubicada en el antiguo matadero de El Molino, sobre la carretera nacional.

Según el testimonio de personas que laboran en ese lugar, donde existen cuatro galpones de cría de pollos, uno de los tanques fue bajado de la plataforma donde estaba montado, aproximadamente a las tres y treinta de la

DESTACADO

Los delincuentes el mismo día bajaron los dos tanques pero lo hicieron a horas diferentes, sin que extrañamente nadie se percatara de la situación. El lugar es utilizado como galpón y de reciclaje.

tarde, cuando ninguno de los usuarios se encontraba laborando. Lo extraño del caso es que a las seis y treinta de la tarde del mismo día, nuevamente



Los afectados instauraron la respectiva denuncia para que se localice a los responsables del ilícito.

retornaron los ladrones y procediendo a llevarse un segundo tanque sin que nadie se percatara de los dos hurtos cometidos en el lugar, donde además de servir de criadero de pollos, es también utilizado para procesar elementos reciclables en este municipio.

Los afectados instauraron la respectiva denuncia para que se localice a los responsables del ilícito. Por su parte, el secretario de Gobierno municipal, Armando José Morales Oliveira, y unidades de la Policía Nacional adscritas a la estación local, abocaron las investigaciones preliminares.

En el barrio Centro

Capturan a una mujer extranjera por vender apuestas ilegales en San Juan del Cesar

Una mujer de nacionalidad venezolana fue capturada el pasado sábado 20 de enero durante labores de patrullaje y control cuando se encontraba vendiendo apuestas ilegales en un sector del municipio de San Juan del Cesar, La Guajira.

La aprehendida fue identificada como Gisel Milena Chacón Bracho, de 18 años de edad, quien se encontraba aglomerando gente en el sector de la carrera 8 No 10-44 barrio Centro, para venderles apuestas ilegales en una máquina Keno.

La mujer tenía en su po-



La mujer y los elementos incautados fueron trasladados hasta las instalaciones de la URI de San Juan del Cesar.

der una pantalla de televisor, una CPU, un monitor, un teclado y una mini impresora para los tiquetes y veinte mil pesos colombianos en efectivo.

Cuando las autoridades procedieron a solicitarle los permisos necesarios para realizar la actividad, la mujer indicó no tenerlos y argumentó que ejercía esta actividad para llevar el sustento diario a su vivienda.

Ante esta situación los uniformados le leen y materializan sus derechos como persona capturada por el delito de ejercicios ilícitos

DESTACADO

La aprehendida fue identificada como Gisel Milena Chacón Bracho, de 18 años de edad, quien se encontraba aglomerando gente en el sector de la carrera 8 No 10-44 barrio Centro.

de actividad monopolísticas de arbitrio rentístico y proceden a incautar los elementos utilizados por la mujer para ejercer la actividad ilegal.

La mujer y los elementos incautados fueron trasladados hasta las instalaciones de la URI Fiscalía de San Juan del Cesar para el respectivo procedimiento.

La prioridad es la seguridad, tranquilidad y convivencia ciudadana

Policía adelanta campañas contra el hurto de vehículos en los lugares de mayor índice delictivo en La Guajira

La Seccional de Protección y Servicios Especiales del Departamento de Policía Guajira, a través de su Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional, en trabajo articulado con el Grupo de Prevención Ciudadana, emprendieron una campaña preventiva de autoprotección y para evitar el hurto de vehículos.

En diferentes sitios de interés turístico, cultural, patrimonial y comercial de Maicao, los uniformados desarrollaron la estrategia 'Mi vehículo se respeta', con la cual se desarrollaron campañas pedagógicas enfocadas a prevenir el hurto en todas sus modalidades, especialmente el de motocicletas.

El propósito es mantener la seguridad, tranquilidad, convivencia ciudadana y el patrimonio económico de la ciudadanía, mediante la socialización dirigida a visitantes, comerciantes y ciudadanía en general.

En desarrollo de estas acciones preventivas invitan a la comunidad a adoptar medidas de precaución y autocuidado, para no ser víctimas de este flagelo, además, de la comercialización ilegal de repuestos para las mismas.

De la misma forma se ejercieron controles con la solicitud de antecedentes brindando a su vez recomendaciones preventivas y garantizando la tranqui-

lidad de movilización a los ciudadanos que se transportan en motocicletas.

Se les recordó adoptar y tomar las siguientes medidas de seguridad que son esenciales: Llevar su motocicleta a talleres reconocidos; cuando se estacione, no deje las llaves puestas en la motocicleta; dejar puesto el seguro de su motocicleta, siempre que parquee; antes de salir de su residencia, verifique que no haya presencia de personas sospechosas a su alrededor; al parar frente a los semáforos, observe su entorno y esté alerta a cualquier situación que se le pueda presentar; no deje su motocicleta al cuidado de personas extrañas;

evite dejar parqueada en vía pública su motocicleta, hágalo en parqueaderos cerrados y autorizados; en lo posible, instale en su motocicleta un sistema de alarma, que permita alertar y evitar ser víctima de hurto;

solicite la marcación de los repuestos y accesorios de su motocicleta; evite transitar por vías peligrosas y/o estacionarse en lugares oscuros y solitarios; cuando adquiera una motocicleta, verifique sus antecedentes.



Se ejercieron controles y se brindaron recomendaciones preventivas para tranquilidad de movilización a ciudadanos.

El robo quedó registrado en videos de cámaras de seguridad

Sujetos armados hurtaron a varias personas en locales del centro del municipio de Maicao

Cuatro sujetos armados a bordo de dos motocicletas ingresaron a unos locales comerciales y hurtaron las pertenencias, dinero y teléfonos celulares de alta gama a un grupo de personas que fueron sorprendidos por los delincuentes cuando se encontraban laborando en el lugar.

El hecho se registró en unos locales de la calle 16 con carrera 20 en el centro del municipio fronterizo de Maicao, en donde dos sujetos se bajaron de las motos, mientras los otros espera-



Dos bandidos se bajaron de las motos, mientras los otros esperaban que sus cómplices cometieran el hurto.

ban que sus cómplices cometieran el hurto.

El robo quedó registrado en videos de cámaras de seguridad ubicadas en los locales comerciales donde se observa el momento en que los delincuentes someten a las personas con armas de fuego y luego de cometer el hurto huyen del lugar con rumbo desconocido.

“Estamos preocupados por el aumento de atracos en el centro de Maicao, estos sujetos andan haciendo de las suyas y están tan metidos en lo de ellos que

no les importa hacerle daño a alguien por oponer resistencia, ellos se llevaron cuatro celulares de alta gama”, dijo una vecina del sector.

Asimismo, un comerciante que no quiso ser identificado explicó que esto viene sucediendo con frecuencia en el centro de Maicao. “Estamos a merced de la delincuencia, en el video se logra ver algo de estos sujetos, ojalá las autoridades actúen en tiempo real y capturen a estos tipos que andan atracando a la gente en Maicao”, dijo.

La tranquilidad de los habitantes del Distrito es prioridad

Alcalde ofrece 10 millones de pesos por información sobre responsables de recientes homicidios en Riohacha

En respuesta a los recientes actos delictivos en la ciudad, el alcalde Genaro Redondo Choles, convocó un consejo de seguridad para tomar acciones efectivas y contrarrestar esta problemática.

Se implementaron medidas inmediatas, como el aumento del pie de fuerza policial en las calles, patrullajes intensivos en zonas urbanas y rurales, y la oferta de una recompensa de hasta 10 millones de pesos por información que conduzca a la captura de los responsables de los homicidios ocurridos en varias comunas de la ciudad.

La tranquilidad de los habitantes del Distrito es una prioridad para la administración, por lo que el mandatario se comprometió a fortalecer las fuerzas militares y policivas, traba-



El alcalde dice que trabajará con líderes comunitarios y fuerza pública por la seguridad.

jando de manera articulada para garantizar la seguridad ciudadana.

“Vamos a estar cerca de la gente, vamos a trabajar de la mano de los líderes

comunitarios, presidente de juntas comunales y nosotros desde la Alcaldía vamos a implementar todas las estrategias que sean necesarias para fortalecer

nuestras fuerzas policivas y fuerzas militares, todo con el fin de mejorar la seguridad de nuestro Distrito de Riohacha”, puntualizó el burgomaestre, Genaro Re-

DESTACADO

El mandatario Genaro Redondo se comprometió a fortalecer las fuerzas militares y policivas, trabajando de manera articulada para garantizar la seguridad.

dondo Choles.

En este consejo de seguridad participaron la Policía Nacional, el Ejército Nacional, Migración Colombia, la Fiscalía General de la Nación, la Secretaría de Gobierno e Instramnd, demostrando un enfoque integral y coordinado para abordar la situación de seguridad en la ciudad.

Lo señalan de tener que ver con los desalojos

Personero de Riohacha denuncia ante Fiscalía General amenaza contra su vida y la de su familia

Ante la Fiscalía General de la Nación seccional Riohacha, el reelecto personero del Distrito Yeison Deluque Guerra, denunció que ha sido víctima de amenazas de muerte hacia él y su familia a través de mensajes de texto que llegaron a su teléfono celular.

Deluque Guerra, manifestó que al recibir esos mensajes de intimidación en su contra por el debido trabajo que viene realizando como garante de los derechos fundamentales de la ciudadanía en los procesos de desalojos que se vienen

ejecutando en la capital de La Guajira.

“He sido víctima de dichas amenazas en mi contra, en donde con insultos amenazan contra mí y mi familia alegando que ya los tienen plenamente identificados, esto ya está en manos de la Fiscalía para que actúen en la medida de lo posible”, dijo el funcionario del Ministerio Público.

Asimismo, Deluque Guerra, expresó que lo señalado en dicho mensaje de texto lo relaciona con que él tiene que ver con los desalojos que se han presentado en



El mensaje advierte que Yeison Deluque es quien ordena los desalojos, cuando estos vienen es de orden judicial.

la zona rural del Distrito. “El mensaje dice que yo soy quien ordena los desalojos, algo fuera de lugar, dichos desalojos vienen de una orden judicial que se debe acatar, nosotros somos garantes de que estos procesos se realicen sin violentar los derechos”, explicó.

El personero del Distrito, Yeison Deluque Guerra, envió un mensaje a la ciudadanía a no prestarse para este tipo de acciones ya que eso es algo que afecta los procesos y que siempre ha sido un fiel defensor de los derechos fundamentales de la población más vulnerable de la capital de La Guajira.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte

Su acompañante en la moto resultó gravemente herido

Hoy será sepultado en Urumita hombre que falleció en un accidente de tránsito en La Jagua del Pilar

En el cementerio José María de Alfara del municipio de Urumita, La Guajira, será sepultado hoy lunes en horas de la Jesús Enrique Martínez Alvarado, de 51 años de edad, quien lamentablemente falleció en un accidente de tránsito, ocurrido la noche del pasado sábado 20 de enero en la entrada al municipio de La Jagua del Pilar, en la vía nacional.

El percance se produjo cuando la motocicleta marca Honda, color negro donde se transportaba el hoy difunto supuestamente dio

un viraje para ingresar a la Jagua del Pilar, y se cree que lo impactó un automóvil marca Daewo con placas 318.

Martínez Alvarado falleció al instante, mientras que el joven que viajaba con él, identificado como José Luis Gámez Maestre, de 27 años de edad, sufrió graves heridas que lo mantienen recluido en una de las clínicas de Valledupar.

Según algunas versiones, los ocupantes de la motocicleta estuvieron participando en un desfile de carnaval en su pueblo, Urumita, pero



Jesús Enrique Martínez Alvarado, de 51 años falleció, y José Gámez Maestre de 27, quien resultó herido.



luego tomaron la decisión de viajar a la Jagua del Pilar a presenciar una riña de gallos, pero se presentó el accidente.

Una fuente policial reveló que los que iban en el automóvil resultaron con heridas leves. El conductor del vehículo fue retenido momentáneamente para efectos de la investigación.

Por su parte, familiares y amigos de Martínez Alvarado lamentan lo sucedido en este hecho vial, ya que era una persona muy querida en el municipio.

Autoridades tratan de establecer si ambos hechos tienen relación

En menos de 20 minutos tres muertos en hechos diferentes en el Distrito de Riohacha

Las autoridades del Distrito de Riohacha, muestran gran preocupación ante los hechos violentos que se registraron la noche del viernes 19 de enero cuando ocurrieron dos atentados sicariales que dejaron como saldo tres personas muertas y dos más heridas, las cuales se encuentran hasta el momento con pronóstico reservado.

Una fuente ligada a la investigación informó que las autoridades adelantan las indagaciones pertinentes para determinar el móvil de ambos ataques a bala, además de conocer si guardan relación debido a que ocurrieron en menos de 20 minutos, dejando a la ciudad en incertidumbre ante



José Mendoza Narváez, de 18 años, Yeider David Cardona Murillo, de 23, y Julio Cardozo, las tres víctimas mortales.

estos hechos que afectan la seguridad ciudadana.

Luego de un consejo de seguridad liderado por el alcalde Género Redondo Choles y el secretario de Gobier-

no, Wilson Rojas Vanegas, se determinó entregar una recompensa de hasta de 10 millones de pesos, por información de los responsables de estos dos crímenes.

Cabe recordar que el primer ataque se registró en una vivienda ubicada en la calle 17 con carrera 7 del barrio Camilo Torres de la ciudad de Riohacha, en donde fue atacado a bala un hombre identificado como Brayan José Julio Cardozo, de 35 años de edad aproximadamente, natural de Venezuela.

Julio Cardozo, quedó gravemente herido siendo trasladado con urgencia a un centro médico de la ciudad de Riohacha, en donde al poco tiempo de ingresar los galenos de turno notificaron su deceso producto de las heridas causadas.

Julio Cardozo recibió dos heridas por proyectil de arma de fuego en hemitórax

derecho, dos más en la región occipital y una en la región supravilcular derecha.

El segundo caso se registró con aproximadamente 20 minutos de diferencia, cuando dos jóvenes fueron asesinados por cuatro sujetos en dos motocicletas quienes sin mediar palabra dispararon contra José Guillermo Mendoza Narváez, de 18 años de edad, conocido como 'Chonchi', y Yeider David Cardona Murillo, de 23 años, mientras dos más resultaron heridos de gravedad.

Según la versión de algunos testigos los jóvenes se encontraban departiendo juntos cuando fueron sorprendidos por los sujetos, siendo el parrillero quien desenfundó el arma de fuego y disparó en varias oportunidades hasta dejar a estos dos sujetos muertos en el lugar de los hechos.

Dos jóvenes más, en medio de una persecución de los victimarios, resultaron heridos.

Según la Policía, los occisos tienen anotaciones judiciales

Asesinan a tres presuntos miembros del 'Clan del Golfo' y dos más resultaron heridos en El Copey, Cesar

En una balacera que desencadenó una masacre, terminó una fuerte discusión entre varias personas que presuntamente integran un grupo al margen de la ley, en el departamento del Cesar.

El ataque armado se registró la madrugada de este domingo en el barrio San Carlos, municipio de El Copey.

De acuerdo con la información de las autoridades, en una vivienda departían varios hombres cuando al parecer se presentaron diferencias económicas por rentas ilegales, ya que presuntamente los involucrados pertenecerían a bandas

dedicadas al microtráfico y extorsión.

En medio de la gresca se inició un tiroteo donde fallecieron tres personas, dos de las cuales fueron identificadas como Martín Enrique Lara Tovar, alias 'Emmanuel' y Miguel de Jesús Nazir Morales, alias 'Bojote'; la otra víctima mortal al parecer era uno de sus escoltas de nombre Edwin, todos oriundos de Montería. Según la Policía, los occisos tienen anotaciones judiciales.

De los dos heridos se conoció que responden a los nombres de Andrés Eduardo Suárez Orozco, alias 'Bebé', y Jaime Miranda,



El ataque armado se registró la madrugada de este domingo en el barrio San Carlos, municipio de El Copey.

'Hombrecito', ambos de El Copey, quienes fueron remitidos a hospitales donde permanecen bajo custodia

policial. De acuerdo con información de medios, las víctimas serían miembros de las

Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), grupo armado ilegal dedicado a la extorsión de comerciantes de esa región.

El secretario de Gobierno del Cesar, Eduardo Esquivel, aseguró que "uno de los heridos, en medio de la balacera fue capturado por la Policía, y confesó que la masacre se originó porque existía una diferencia entre los implicados por unas cuentas de extorsión. Por dichas diferencias empezó la discusión y comenzaron a dispararse entre ellos mismos. El intercambio de disparos dejó como resultado tres personas muertas y dos más heridas.

El evento tuvo lugar en la ciudad de Cartagena

Secretaría de Desarrollo impulsa nuevas propuestas para el cuidado del medio ambiente en La Guajira

En el marco del ‘Taller Lecciones Aprendidas Sobre Soluciones basadas en la naturaleza para la Adaptación al Cambio Climático en Ciudades Costeras y Sistemas Insulares’, el secretario de Desarrollo Económico, Jorge Armando Figueroa, se destacó con su participación activa y comprometida en la búsqueda de soluciones concretas para las problemáticas ambientales en La Guajira.

El evento tuvo lugar en la ciudad de Cartagena y contó con la presencia de expertos nacionales e internacionales, teniendo como objetivo principal compartir conocimientos y experiencias exitosas en la implementación de soluciones basadas en la naturaleza para la adaptación al cambio climático en ciudades costeras y sistemas insulares.

El secretario Figueroa, reconocido por su liderazgo en el ámbito del desarrollo económico, demostró un



El evento tuvo lugar en la ciudad de Cartagena y contó con la presencia de expertos nacionales e internacionales.

profundo interés en fortalecer las capacidades técnicas de las autoridades colombianas para la protección de las zonas urbanas costeras. Su participación activa refleja el compromiso del gobierno local en impulsar estrategias sostenibles y amigables con el medio ambiente.

En el transcurso del ta-

ller, Samuel Lanao Robles, director de Corpoguajira, y Marlene Rosado Ipuana, representante del Cabo de la Vela, compartieron experiencias y perspectivas valiosas sobre la situación ambiental en la región. Marlene Rosado Ipuana felicitó expresamente al secretario Figueroa por su destacada participación y por ser un



Secretario de Desarrollo, Jorge Armando Figueroa.

referente en la búsqueda de soluciones ambientales para La Guajira.

Leidy Tatiana Jiménez, integrante del grupo de soluciones basadas en la naturaleza de la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento Nacional de Planeación, resaltó la importancia de las orientaciones territoriales

que se impulsarán en La Guajira para fomentar el crecimiento verde. Se hizo hincapié en la relevancia del ordenamiento territorial en torno al agua y la biodiversidad, destacando su impacto directo en el bienestar humano.

El evento incluyó diversas charlas y actividades que proporcionaron un espacio de discusión participativo, donde se abordaron temas clave para la implementación, ejecución y monitorización de soluciones basadas en la naturaleza. La participación del secretario Figueroa en esas instancias demuestra el compromiso del Gobierno local en abordar los desafíos ambientales y promover prácticas sostenibles en la región.

Este evento representa un paso significativo hacia un futuro más sostenible y resiliente para las ciudades costeras y sistemas insulares en Colombia.

Durante consejo extraordinario de seguridad

Alcalde de San Juan del Cesar pidió más refuerzo de la fuerza pública en su jurisdicción



‘Cubita’ Enrique Urbina Suárez, pidió al Ejército y la Policía Nacional más seguridad.

Hacer más presencia de la fuerza pública en las zonas urbana y rural, pidió el alcalde de San Juan del Cesar, Cubita Enrique Camilo Urbina Suárez, al Ejército y la Policía Nacional, en consejo de seguridad extraordinario, realizado el pasado viernes.

Dicho consejo, realizado en la sala de juntas del palacio de Gobierno, con presencia de la fuerza pública que tiene su círculo de acción en municipio, se ana-

lizó la situación de orden público actual, que se afronta en esta localidad y todas las autoridades presentes, reafirmaron el compromiso de velar por la integridad física y preservar la vida de los habitantes de este territorio, y es por ello que en los próximos días, los sanjuaneros empezarán a notar más presencia de las autoridades policiales y militares en los barrios y centros poblados de San Juan del Cesar.

Las entidades que participaron de esta convocatoria realizada por la secretaria de Gobierno y educación, Elizabeth Mendoza Mendoza, son: Policía y el Ejército Nacional, Sijin, Personería, Inspección de Policía y Fiscalía.

Para un cambio de modelo de organización de Estado

Próximo 25 de enero se realizará en Bucaramanga un nuevo foro sobre las regiones autónómicas

El presidente del Congreso Iván Name (Alianza Verde), es impulsor de un nuevo modelo geopolítico para Colombia, donde las regiones tengan más autonomía administrativa y económica, para Name la centralización de los recursos tiene varios departamentos y cientos de municipios del país en estado crítico, algunos hundidos en pobreza y guerra.

Expresó que “Las regiones autónómicas es una propuesta casi desesperada frente a momentos de crisis que tiene ya nuestro



La propuesta de Name no es una iniciativa en solitario, son varias las voces que tienen diferentes puntos de vista.

sistema centralista, que ha asfixiado el desarrollo de las regiones y por eso lo que tenemos hoy es una ecuación de atraso, pobreza y guerra”.

La propuesta del presidente del Congreso sobre regiones autónómicas no es una iniciativa en solitario, son varias las voces en Colombia que tienen diferentes propuestas para un cambio de modelo de organización de Estado.

El presidente Name también dijo “muchas voces y sectores del país, nos en-

contramos en la necesidad de un replanteamiento del modelo de Estado que tenemos, incluido el tema de las insurgencias debemos vincularlas y darles una manera para que también entren bajo un proyecto político, para constituir un nuevo tipo de país”.

Para avanzar en la discusión de las regiones autónómicas el presidente Iván Name, seguirá realizando audiencias por todo el país para escucha a expertos académicos, líderes sociales y políticos, sobre la mejor manera de avanzar en desarrollo y riqueza.